

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO	
	PTAS. CTS.
España	1 25
Extranjero (Unión Postal)	2 25
Ultramar	2 50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

Busca, buscando

(Continuación del anterior)

Consistió el suceso que ayer no pude referir por falta de espacio, en que habiendo Pedrito comprado en nombre de la sociedad por él representada una casa y unos terrenos colindantes, al Municipio de la población en donde se estableciera, dispuso el derribo del edificio, viejo y cuarteado ya, para levantar otro de nueva planta.

Presenciaba nuestro paisano la demolición, y no fué poca su sorpresa cuando el pico de los obreros puso á descubierto al ahondarse los cimientos de la casa, una gran caja de hierro de un peso enorme, y de la que fué preciso romper la cerradura por no encontrarse allí la llave correspondiente á aquella.

Entonces se vió que la caja estaba atestada de oro amonedado y de barras del mismo metal, representando el todo una suma de más de un millón de duros.

Una hora después de hecho el descubrimiento corría la noticia de boca en boca, y entonces empezaron para Pedrito los apuros.

¿A quién pertenecía la legítima posesión de aquel espléndido tesoro?

Según parece, la legislación de aquel Estado era muy deficiente y muy oscura respecto al hallazgo de tesoros. Pero oscura ó clara, formuláronse al momento peticiones y reclamaciones de diversa índole, aunque tendiendo todas á lo mismo: la posesión del oro hallado.

Los obreros que habían practicado el derribo decían: nosotros lo hemos encontrado y por consiguiente nos pertenece, mediante la entrega de una parte importante al señor Pedrito que era quien dirigía la demolición.

—¡Cal no lo crean ustedes—replicaba un delegado del Gobierno que había aparecido una vez olido el oro.—El tesoro pertenece al Estado, porque esto viene á ser algo así como una mina, y las minas son propiedad nacional, si antes no han sido cedidas expresamente.

—¡Qué disparate!—exclamó indignado el jefe del Municipio, á quien el rumor del hallazgo había atraído cual irresistible imán;—aquí no hay ni puede haber más dueño legítimo que el Ayuntamiento, es decir, la ciudad. Esta nunca pertenece á la ciudad, que fué quien la vendió á la casa X., de la Habana; pero como el tesoro no quedó incluido en la venta, es evidente que lo que estaba oculto en los cimientos no venía comprendido en el trato y por consiguiente, el numerario y las barras han de ser entregadas á...

—A los herederos del dueño que vendió la finca del Municipio—saltaron tres caballeros presentándose de improviso.—Esta casa pertenecía á don Manuel de S., cuyos antepasados la poseyeron durante más de dos siglos, según consta en los oportunos documentos. Uno de dichos antepasados debió de enterrar el tesoro, que pertenece de derecho á los legítimos descendientes y herederos, es decir, nosotros.

—Ustedes dispensen—observó cortemente Pedrito—pero me parece que quien puede reclamar con mejor derechos que nadie, son los señores X. de la Habana, á quienes represento y dueños incontestables de la casa, del terreno, y de todo lo que en una y otra había.

—¡Eso nunca—repitieron á coro los obreros, el Estado, el Municipio y los herederos de don Manuel—¡Pues no faltaba más!

Originóse entonces un conflicto tremendo. El gobierno envió á una compañía para tomar posesión de la caja de hierro; El Ayuntamiento expidió su vez una sección de agentes y de ciudadanos armados con el mismo objeto; los habientes derecho de don Manuel seguidos de una cuadrilla de primos de todos grados hicieron á su vez una manifestación posesoria y belicosa, los obreros que practicaban la demolición se armaron de revólvers y de machetes y agrupándose en torno del cofre santo, dijeron al primero que se acerque de los rompemos al bautismo.

Pedrito sólo y aislado se arrancaba metódicamente los pelos, buscando en vano una solución justa y equitativa y que además de serlo pudiese satisfacer los deseos de todo el mundo, lo cual parecía ya no difícil, sino imposible.

Pero era hombre de ingenio y de palabra persuasiva; activo al propio tiempo que resuelto y sus primeros esfuerzos lograron evitar un rompimiento de hostilidades que hubiesen sido atroces, atizadas como estaban las pasiones por el rencor y por la codicia.

Empezó por aquietar los ánimos y reuniendo á los representantes del Estado, del Municipio, de la herencia y de los obreros les dijo poco más ó menos:

—Señores: Este conflicto presenta dos soluciones desagradables y una satisfactoria. Pri-

mera de aquellas dos: andar á tiros, lo cual no proporcionará á nadie un buen resultado; segunda: someter las dificultades nacidas entre tantos y tan opuestos intereses á las resultancias de un litigio, con lo cual sólo se conseguirá engordar á los curiales; perderemos además mucho tiempo y á la postre tendremos la mayoría de los pleiteantes la amargura del desengaño por toda recompensa. ¿Por qué no adoptar desde momento una solución satisfactoria, relativamente al menos, para todo el mundo? Hagamos de este Tesoro cinco partes iguales: una para cada una de las entidades que reclaman su posesión y además de enriquecernos todos evitamos, odios, disgustos, rivalidades, esperas angustias, injusticias posibles y desengaños seguros.»

¡Fenómeno verdaderamente extraño! Este lenguaje inspirado en la más pura razón consiguió llevar el convencimiento á los ánimos de aquellas gentes. En aquella República no estaban los habitantes del todo civilizados; les faltaba aun el puro barniz europeo y esto les indujo á los contrincantes á pensar primero y á decir después:

—Pues señor, este español tiene tanto talento como Salomón; hágase como él propone.

Y así se hizo: la hacienda pública, la hacienda municipal, los tres descendientes de don Manuel, los obreros y la casa X. se repartieron el oro y las barras, incautándose cada una de esas cinco entidades distintas de un quinto del tesoro. Firmóse un público y solemne documento sancionando y ratificando aquella repartición y todo el mundo dió las gracias á Pedrito.

Es decir todo el mundo, no. La casa de la Habana se manifestó muy descontenta del espíritu equitativo de su representante; envió las dimisorias á ese diciéndole que no necesitaba ser representada por Catones, sino por hombres de negocios listos y enérgicos y anunciando que iba á entablar un pleito para recabar la devolución de las restantes cuatro quintas partes que faltaban.

Pedrito, que seguía siendo una criatura de treinta y pico de años, virtuosa y cándida, no había quedado ni con un solo doblón de los muchos encontrados en los cimientos de la casa. Encontróse, pues, de pronto, sin dinero y sin empleo; lo cual es una situación poco grata para un hombre, especialmente para un extranjero que se halla á centenares de leguas de su patria.

Pero el cielo velaba por el antiguo vendedor de fósforos. El ministro de Hacienda de la República supo la mala sombra del muchacho, y le dijo una noche: «Mira, Pedrito, sé lo que te pasa y lo siento, es decir, no lo siento porque voy á ofrecerte algo y algo bueno. Entiendes en cifras, lo cual no entiendo nadie aquí, aunque me esté mal el decirlo, serás mi secretario, y como además de inteligente eres honrado, te confiaré el departamento de mi cargo. Si quieres, también te haremos coronel, ya que conoces eso del ejército, y cuando te sobre un par de

horas después de despachada la Hacienda nacional, podrás dedicarte á organizar el ejército, que está un poco descuidado.»

Pedrito encantado dijo que sí; y con aquella inagotable buena voluntad que formó siempre el fondo de su excelente carácter se consagró al cuidado de los asuntos restitutos y militares con un celo, una probidad y un buen tino que produjeron magníficos resultados.

Para no causar más la paciencia del lector, abreviaré el relato diciendo que hoy día, Pedrito es el Excmo. Sr. Don Pedro; general, ministro de Hacienda y Guerra, hombre de confianza de todos los Presidentes que se suceden y millonario.

La historia es auténtica y si el lector abriga alguna duda puede consultar el Catálogo de las Repúblicas americanas, en el que descubrirá si tiene olfato y algún conocimiento de los hombres de allá, el verdadero nombre del héroe de esta narración.

JUAN BUSCÓN.

Zola en Roma

Zola ha regresado á Paris y recibido inmediatamente á un redactor de *Le Temps*, al cual dijo el gran novelista:

«Se ha creído que yo iba á Roma con objeto de buscar ovaciones, y esto no es exacto.

La mañana del día en que salí para Italia recibí á un periodista, á quien engañé, diciéndole que pensaba residir en el campo unos días. Partí aquella tarde, en dirección á Roma, esperando á mi llegada varios *reporters*. Claro está que la cortesía me obligaba á contestar á sus preguntas, y, sin poder oponerme á ello, vime envuelto en fiestas y agasajos, tanto en Roma como en Nápoles, Venecia y Milán. No quería yo visitar más que Roma, pero mi deseo de espaciar el ánimo llevóme á visitar otras ciudades. Nada tienen de particular estos obsequios, pues cuando fui á Londres ocurrióme lo mismo; y si viajara por Rusia, sucediérame lo propio. No atribuyo estos agasajos al mérito de mis obras, sino al ruido de que esa misma Prensa que hoy me ataca las ha rodeado. ¡Treinta años de ataques y de lucha claro está que habían de darme á conocer en toda Europa! Se me censuraba haber visitado á mucha gente en Roma. ¿Iba á ir allí para encerrarme en un hotel? Iba para hablar, y además, familias tan ilustres como los Príncipes Odescalchi, la condesa Lovstelli, la condesa de Santa Fiore, etc., me recibieron muy bien. He visto y hablado con cuantas personas podían facilitarme datos. He visitado Roma acompañado de personajes que me facilitaron todo. Nuestro eminente compatriota M. Hebert hizo me visitar el Vaticano. M. Baccelli, ministro de Instrucción pública, el restaurador del Foro y descubridor de la basilica Julia, y M. Bernabá, director de excavaciones y descubridor también del templo de Vesta, estuvieron amabilísimos... Consecuencia natural de esto era que quisiera expresar mi agradecimiento á

Roma y á Italia y deseara visitar al Rey, representante de la nación italiana.

Consulté á nuestro embajador cerca del Quirinal, M. Billot, el cual me proporcionó una audiencia con el Rey y otra con la Reina á Mad. Zola. Mucho se ha hablado de estas entrevistas, y casi todo lo dicho es falso. No iba yo á celebrar una *interview* con Humberto I y era mi visita tan sólo de agradecimiento. Lo único referente á política que me dijo el Rey fué esto:

—«¡Ah! Francia es nación rica y no debe temer inquietudes. Además, nadie en Europa quiere la guerra, ni menos Italia. ¿Cree usted que queremos la guerra? Usted que conoce las dificultades por que atravesamos ahora, ¿cree que podemos desear la guerra?»

—La Reina de Italia—añadió Zola—acogió con viva simpatía á mi mujer. Es la Reina dama muy inteligente, fina y enérgica. Recibe á muy pocas personas, pero guarda grandes encantos en su conversación. En el suntuoso Quirinal, que tiene aspecto de prisión ó convento, la Reina Margarita habita unos salones que revelan en gusto exquisito. Son claros y alegres, de colores oro pálido ó gris perla, dulces y armoniosos. La Reina, que se conserva muy bien (parece tener veinte años!) se ocupa mucho en literatura francesa. Lee nuestras revistas y elogió el último libro de Eduardo Rod: en cuanto á mis libros, hablóme de ellos con gran tacto y discreción. Ya me comprende usted...

¿Y el Papa?—preguntará usted.—Lo ocurrido es esto. Al llegar á Roma pregunte al embajador cerca del Vaticano, M. Lefebvre, primo de Goncourt, que me había recomendado, si me recibiría el Papa. Lefebvre vió al cardenal Rampolla, y éste dijo que el Papa me recibiría con verdadero gusto como particular, pues me crea un hombre honrado; pero que después de incluido *Lourdes* en el Índice, y de las cartas de los obispos franceses, no le era posible acceder á mis deseos. No insistí ya más, y no hubo, por tanto, ocasión de negarme una audiencia oficial que no había pedido. No niego que me hubiera satisfecho ver á León XIII, pues mi visita hubiera sido como una consagración pública de mi estudios y observaciones literarias en el Vaticano. Pero no me era indispensable, pues, sin necesidad de visitar al Papa, conozco perfectamente su vida, cómo se levanta y se acuesta, y habla, y se conduce, y la gente que le rodea, y cuanto con él se relaciona.

Sin necesidad de verlo, con gran paciencia y concienzudamente, he sabido cuanto me hace falta. A M. Lefebvre le contrarié mucho este incidente, pero mostré amabilísimo conmigo y me presentó á muchos *monsignori* que venían á la Embajada. He estudiado mucho en Roma tomando notas á diario hasta las dos de la mañana. Ahora voy á ponerme á trabajar, y el año que viene leerán ustedes *Roma*. Una palabra más. Coincidió mi visita á Humberto con el proceso por espionaje del capitán Romani. ¿Iba yo á pedir al Rey, yo, simple viajero y *tourist*

124 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

inglesa de cabellos blondos, se presentó corriendo á la mura la.

—Señora, dijo con voz medio ahogada, el señor Gauthier se ha levantado y se hace armar para ir á visitar los puestos.

Basta, Betty, replicó Margarita en extremo turbada por la inminencia de este nuevo peligro; volved á mi cuarto y decid al señor Gauthier...

La petulante camarista no podía oír ya á su señora. Temiendo que algún arquero poco galante la descubriese por entre alguna almena y la saludase con una flecha, la doncella se había echado á correr con toda la agilidad de sus largas piernas. Margarita comprendió la necesidad de ir á reunirse sin el menor retardo con su esposo, cuya presencia hubiese desbaratado sus planes.

—Arquibaldo, repuso la joven señora con una especie de desesperación, es necesario que tengais en mí una confianza absoluta; me falta tiempo para convenceros. Pero sabed de una vez, vuestra resistencia á mis deseos puede causar males inmensos, tal vez el exterminio de la familia de Chatillón... Si por culpa vuestra sucede este desastre tendréis que responder de él en esta vida y en la otra... Adios

Apenas acabó de pronunciar estas palabras, Margarita se alejó con rapidez, dejando al pobre escudero en un estado de turbación y de ansiedad difíciles de describir.

EL ESPECTRO DE CHATILLÓN 121

ponder á los ataques del enemigo. Este jefe era Arquibaldo, primer escudero del barón y el mismo á qu en la vista de su antiguo amigo el balconero produjera tan profunda impresión la noche anterior. La proposición de Margarita parecía causarle una viva mortificación, pues su semblante, pálido aun con la emoción de la vispera, revelaba una indecible ansiedad.

Cuando Margarita cesó de hablar, los dos jefes guardaron silencio por un momento.

—Cuerno de buey! dijo al fin el inglés con su voz ronca, no entiendo una palabra de este enredo... Pero claro está que no podemos resistir mucho tiempo á causa de la falta de viveres; y con tal que obtengamos buenos pactos, nuestros bravos soldados regresarán de buena gana á la alegre Inglaterra. Además, señora; no conozco á nadie mas que vos en este castillo; nací en las tierras de vuestro honrado padre y era vasallo suyo. Por consiguiente ordenad lo que gustéis y os obedeceré ciegamente. ¡Llévese el diablo todo lo demás!

—Perfectamente, capitán Davidson, replicó Margarita con una ligera sonrisa; no esperaba menos de vos. Estad pronto á abrir la barbacoa á los franceses tan luego como veais la señal en la torre. Y vos Arquibaldo, prosiguió la joven volviéndose hácia el escudero, ¿puedo contar con vuestro consentimiento y vuestra obediencia?

ta, iba á pedir su indulto? Mis enemigos me han atacado por todas partes. Fáltame ahora que me acusasen de antipatriota. Injurias que añado á las muchas que conservo en mi colección.»

He aquí las palabras del peregrino naturalista que fué «á Roma por todo» y vuelve de Roma sin nada.

Atraco de un tren

Nuestro estimado colega el *Diario de Avisos de Zaragoza*, dá cuenta del siguiente suceso:

«En el tren que venía el sábado por la noche de Navarra viajaba solo en departamento de primera de un coche mixto un caballero, comandante de ejército, según se dice, que se dirigía á Madrid.

Entre las estaciones de Gallur y Luceni, y estando el tren en marcha, se abrió la ventanilla y vió entrar en su coche á un sujeto cuya ropa daba á entender, por lo menos, una equipación en la clase de departamento que deba ocupar, caso de que fuera viajero.

El caballero por lo que pudiera suceder, se puso en guardia. No tardó mucho en saber de qué se trataba. El desconocido se le abalanzó para robarlo, profiriendo amenazas de muerte si gritaba ó se resistía.

Al viajero no le amedrantaron las amenazas y se entabló lucha entre ambos. El ladrón quería hacer uso de un largo cuchillo, pero el militar no le dejaba sacar el arma. Uno y otro hicieron violentos esfuerzos por derribarse: pero los dos eran fuertes y solo conseguían darse mutuamente fuertes golpes contra las paredes del coche. Por efecto de esta lucha se rompió un cristal de una de las ventanillas; la portezuela se abrió los dos cayeron fuera de la vía, impulsados por la velocidad del tren.

Del inmediato departamento de segunda se aperció la lucha, pero ninguno de los que en él iban se atrevió á pasar. Cuando el tren paró en la estación de Luceni, se dió conocimiento de que dos viajeros habían caído del tren. Inmediatamente salió personal para prestarles auxilio, y hallaron al viajero que se dirigía ya á la estación. Estaba ileso, y en él solo se notaban cansancio de la lucha y los efectos del susto que recibió al caer del tren.

El ladrón no apareció por entonces; pero las activas gestiones practicadas por la Guardia civil han dado por resultado la captura del referido sugeto en término jurisdiccional de Luceni.

Al ser capturado se le ha ocupado un cuchillo de grandes dimensiones, y se le han tenido que suministrar auxilios facultativos por las lesiones que en la caída se produjo en la cara, extremidades y otras partes del cuerpo.

Créese que no iba solo á cometer el robo, por haberse visto andar por los estribos á dos sujetos.

El viajero que tan vigorosa defensa hizo, ha continuado su viaje por la línea de Madrid.»

Un médico famoso

El agua del Sena como remedio

El doctor Chauvet, que acaba de morir, era sin disputa alguna uno de los tipos parisienses que más se distinguían no solamente en su clínica, sino también en el mundo elegante y en los salones aristocráticos.

Cuéntanse del célebre doctor multitud de

anécdotas á cual más curiosas, figurando en primera línea la siguiente:

Un día fué llamado por la célebre Margarita Bellangor, que se encontraba enferma de una dolencia desconocida, pero que la producía grandes martirios. Después de examinarla detenidamente, el doctor pudo convencerse de que no tenía absolutamente nada su cliente que pudiera inspirar cuidado y si únicamente una manía de padecer una afección grave.

El doctor Chauvet, después de mirar á la enferma con cierta gravedad, le dijo que se felicitaba de que le hubiesen llamado á tiempo y que si la paciente se conformaba á seguir la prescripción facultativa y á tomar la poción que le iba á recetar, dentro de muy pocos días, habrían cesado sus sufrimientos.

Con la misma gravedad arrancó una hoja de su cartera é hizo la siguiente receta:

Agua sequanae 90 cént.
Eadem 5 idem.
Illa repetita 5 idem.

ó lo que es lo mismo: Agua del Sena, 90 céntigramos., idem 5 céntg., lo mismo repetido, 5 céntg.

El doctor se despidió de la enferma, recomendándole que bebiese una copa grande de agua con cinco gotas de dicha medicina cada media hora, que guardase cama y que no recibiese ninguna visita.

Pocos días después, la enferma escribía á una amiga suya lo siguiente: «He estado muy malita, con un principio de fiebre mucosa; pero por fortuna, el Dr. Chauvet, que es un sabio, me administró una medicina enérgica, que me ha salvado la vida.»

Al cabo de tres meses, el Dr. Chauvet era condecorado con una gran cruz, y recibía como regalo de su cliente la preciosa villa que habitaba en Antony, y donde le ha sorprendido la muerte.

Matrimonio de sargentos

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica precedido de un preámbulo, un Real decreto determinando reglas para el matrimonio de los sargentos reenganchados, y para ello se resuelve lo siguiente, como rectificación del artículo 31 del Real decreto, de 9 de Octubre de 1889:

«Artículo 31. Los sargentos reenganchados de todas las armas y Cuerpos del Ejército que deseen contraer matrimonio, lo solicitarán de la autoridad militar de que dependan, acompañando á la instancia la carta de pago ó resguardo original, expedido por la Caja general de Depósitos ó sus sucursales que acredite haber ingresado en ella la cantidad de 2.500 pesetas en metálico ó en valores del Estado, estimándose éstos al precio de cotización, ó bien documentos que acredite haberse constituido hipoteca por igual cantidad sobre bienes inmuebles ó créditos inscribibles en el Registro de la Propiedad.

Cuando el depósito haya de constituirse en metálico ó valores, lo será en concepto de «necesario é intransmisible» á los efectos de contraer matrimonio, y con la cláusula de que no habrá lugar á la devolución mientras no se comunique á la Caja de Depósitos ó su sucursal respectiva, por la autoridad militar correspondiente, la orden al efecto. La carta de pago justificativa del depósito será devuelta al interesado, una vez que dicha autoridad haya estampado la nota de quedar afecto el depósito á la responsabilidad antedicha, en tanto no se autorice su devolución ó se declare de libre disposición del interesado.

Si la garantía ofrecida fuese en bienes inmuebles ó créditos inscribibles en el Registro de la Propiedad, se constituirá la hipoteca en la forma que autorizan y previenen el Código civil y la ley hipotecaria, la cual hipoteca no podrá levantarse ni ser cancelada sino por los medios que establece la referida ley, y previo el consentimiento del ramo de Guerra, por documentos auténticos que justifique haberse extinguido la obligación á que aquella estaba afectada, conservándose en el interin, por la autoridad respectiva, el documento justificativo de la hipoteca.»

POR CORREO

París 20.—*Le Journal* publica el texto y traducción de un acuerdo ultimado, en forma de notas preliminares, entre Inglaterra é Italia en el cual según el citado periódico, se comprometen ambas potencias á ejercer una acción común en el Sudán, enviando Italia á aquel país una expedición de 25.000 hombres pagados por Inglaterra, ocupando Italia la plaza de Karthoum y apoyando á Inglaterra en todas las cuestiones coloniales ó conflictos que puedan surgir en el Mediterráneo.

Inglaterra apoyará á Italia para que ésta se poseione de Tripoli.

Respecto de Marruecos, las dos potencias contratantes entablarán negociaciones para establecer el protectorado de Italia en aquel territorio, y en caso necesario se llevará á cabo una expedición militar en la que Italia suministrará un cuerpo de tropas de 55.000 hombres, posesionándose por completo de aquel país, á excepción de Tánger que será ocupado por Inglaterra.

Tal es la síntesis del supuesto convenio preliminar de un tratado definitivo, y de cuya autenticidad responde *Le Journal*.

El artículo de dicho periódico ha causado honda sensación en determinados círculos, por tratarse, en primer lugar, de arrebatar á Francia el Sudán, y en el segundo lugar por la pretensión de querer disponer del territorio de Marruecos adjudicándosele á Italia y quedándose Inglaterra con Tánger para quedar dueña exclusiva del Estrecho.

Créese, no obstante, que la noticia debe carecer de fundamento sólido, por cuanto de ser cierto el convenio citado, provocaría forzosamente una enérgica protesta de las demás naciones.

París 21.—El presidente de la República dió anoche en el palacio del Eliseo un banquete en honor de los comandantes de los cuerpos de ejército, asistiendo los oficiales de la guarnición de París.

La recepción en los salones del Eliseo estuvo concurridísima.

La fiesta revistió gran brillantez.

París 21.—La Cámara discutió ayer la pensión de 12.000 francos, propuesta para la viuda de M. Burdeau, presidente que fué de la dicha Cámara.

La proposición fué muy combatida por los socialistas, oponiéndose á que se concediera los diputados de este partido MM. Faberot y Deriviers.

Después de larga y empeñada discusión, fué aprobada una proposición concediendo la pensión de 3.000 francos anuales á la madre de M. Burdeau y otra de 9.000 francos á la viuda trasmisible á sus hijos.

Telegrafían de Roma, que las tropas italianas han derrotado en Abisinia á los indígenas sublevados, causándoles gran número de bajas.

París 21.—Telegrafían de Hiroshima que un crucero japonés ha apresado en aguas de Wey-haiwei un buque con cargamento de armas y municiones destinados á los barcos chinos anclados en aquel puerto.

El buque apresado, con su cargamento, fué remolcado á Talien-Wan.

De Kobe telegrafían que el Gobierno coreano ha publicado un decreto por el cual se niega á los chinos el derecho de residir en aquel país, fuera de determinados puertos.

Asegúrase que el Gobierno chino ha autorizado el desembarco de tropas europeas, para que vaya á Pekin á defender las legaciones de sus respectivos países, como estaba acordado anteriormente.

Lisboa 22.—Toda la prensa de esta capital da cuenta del gran triunfo artístico alcanzado anoche por el maestro Goula en el concierto de presentación de la nueva orquesta en el teatro de San Carlos.

El programa era escogidísimo, obteniendo todas las piezas musicales una interpretación perfecta.

El público las aplaudió todas, tributando continuadas ovaciones al maestro y á la orquesta que tan hábilmente dirigía.

El delirio del público llegó al colmo al oír la *Rapsodia húngara*, convirtiéndose los aplausos en una manifestación entusiasta como no se ha conocido nunca en este teatro.

París 21.—Continúa la sesión del Consejo de guerra que juzga al capitán Dreyfus.

Se está celebrando ahora la audición de los testigos de descargo.

El acusado esta abatido. Su defensor, monsieur Demange, confía que será absuelto.

La sentencia se dictará probablemente esta noche.

París 21.—En el Senado se ha presentado una proposición á fin de que se prohíba toda coalición á los obreros empleados en las fábricas y empresas del Estado.

—En las regiones vitícolas de Francia habrá el año venidero exposiciones simultáneas de uvas, á fin de concretar los tipos de las vides que llevan ahora nombres diversos según los departamentos, y crean confusiones perjudiciales á los viticultores en sus plantaciones.

París 22.—Insisten algunos periódicos en que Italia é Inglaterra están de acuerdo para la ocupación de Marruecos en la forma que ayer telegrafié, y llaman la atención de la diplomacia española para que no se deje sorprender por la política de la Gran Bretaña, sabido como es que dicha nación no repara en escrúpulos cuando le conviene apoderarse de un territorio.

Añaden que Francia estará siempre al lado de España en la cuestión de Marruecos, pero es necesario de que las dos naciones vigilen atentamente los proyectos de Inglaterra y muy particularmente sus gestiones en la corte del Sultán y sus conciliábulos con Italia.

De Roma telegrafían desmintiendo terminantemente lo dicho por *Le Journal*, cuyo artículo sobre el convenio anglo italiano lo califican de fábula periodística; pero á pesar de esta negativa, aquí inspira serios recelos la actitud de Inglaterra, creyéndose que en el fondo sea verdad cuanto se dice ó algo al menos del supuesto convenio.

Un telegrama de Roma anuncia que en la próxima conferencia que celebrarán los cardenales se discutirá la conveniencia de gestionar la unión de la iglesia ortodoxa rusa á la Iglesia católica.

Secundando los deseos del Santo Padre, los cardenales formularán un proyecto, que será sometido al Santo Sínodo de San Petersburgo para que los prelados de la iglesia rusa lo examinen y emitan su opinión.

León XIII no confía obtener un resultado inmediato, pero espera preparar el terreno para el porvenir.

París 22.—El petardo que explotó anoche en la calle de San Marcos, no lejos de la embajada de Austria, cerca del Vaticano, no ocasionó desperfectos materiales como se creyó en un principio.

—Han sido secuestrados los periódicos *Il Secolo*, *L'Italia* y *Popolo Romano* por haber publicado la reseña de la última reunión celebrada por la Liga de la libertad.

—Asegúrase que el decreto de clausura de la Cámara no se publicará hasta después que las comisiones parlamentarias hagan las visitas de felicitación al Rey como es costumbre, por la festividad de año nuevo.

París 22.—Los telegramas de Shanghai explican la contraorden del Gobierno chino autorizando ahora á las potencias para que envíen destacamentos de tropas á sus respectivas legaciones en Pekin, diciendo que cuando se trató este asunto por primera vez en Consejo, opúsose el príncipe Ching á que los soldados europeos penetrasen en la capital, y á esto se debió la orden dictada entonces.

El pobre Arquibaldo se pasó angustiosamente la mano por la frente.

—Señora, dijo al cabo de un instante, os amo y respeto tanto como podeis figuraros. Pero, á decir verdad, en sesenta años que habito este castillo, no he visto cosas tan extraordinarias como las que estoy presenciando desde hace algunas horas. Se me han aparecido personas á quienes ví perecer hace diez años, tan robustas y tan naturales como si la edad y la muerte no les hubiesen hecho mella. Ignoro lo que significan están señales; pero hé aquí que en medio de los grandes peligros que amenazan á mis legítimos señores, se me ordena que entregue el fuerte á los enemigos mas encarnizados del nombre de Chatillón; ¿y quién me dá esta orden? una señora noble, prudente y buena, ya lo sé, pero jóven aun y de origen extranjero...

—Insolente! pretenderiais...

—Nada pretendo, señora, dijo el anciano escudero que se enardecía á medida que hablaba; pero cuando se trata del honor y de la vida de mis señores, me parece que me es permitido consultar mi conciencia, sobre todo en el momento en que los muertos salen de su tumba como para advertirnos. Monseñor me ha confiado el puesto que guardo, y monseñor debe relevarme de él. El barón está allí, en su cuarto de la torre; que pronuncie una palabra ó que

me haga una seña, y me someteré humildemente á su voluntad... Pero solamente él tiene el derecho de darme semejante orden, pues de otra manera me creería ser traidor y perjuro.

Esta obstinación imprevista consternaba é irritaba al propio tiempo á la orgullosa Margarita. Sin embargo la joven repuso con dulzura:

—Aplaudo vuestros escrúpulos, buen Arquibaldo; pero ¿no os he dicho que se trataba justamente de salvar á vuestros señores del terrible peligro que les amenazaba? ¿Creéis acaso que yo, hija del uno y esposa del otro, sea capaz de meditar una traición?... Escuchad, Arquibaldo, prosiguió la joven bajando la voz, veo que os ha sorprendido la aparición inesperada y casi milagrosa del halconero Godofredo, y habeis tenido motivo para ello, pues este personaje no parece estar sometido á las leyes ordinarias de este mundo. Sin embargo, debo decir que su venida no anuncia nada de funesto á la familia de Chatillón, sino que al contrario, todo hace suponer que ha recibido de Dios la misión de salvarla. Pues bien, Godofredo nos ha mandado entregar el castillo, y si, como debo creerlo, el pretendido halconero fuese el alma de Bernardo el Zurdo, el fundador de la familia...

—¿Sería verdad? murmuró el escudero.

Pero así que Margarita iba á dar explicaciones, una de sus doncellas, hermosa y esbelta

Reunido de nuevo el Tsung Li-Yamen para tratar este asunto, acordó que vayan á Pekin destacamentos de tropas extranjeras.

En vista de este acuerdo, el príncipe Ching se retiró disgustado de la sala del Consejo, pidiendo licencia al emperador para descansar algunos días por motivos de salud.

Créese que presentará la dimisión que le será aceptada.

El emperador de la China ha enviado un embajador especial á San Petersburgo para felicitar al czar N. colás II por su advenimiento al trono.

El *Morning-Post*, comentando esta noticia, dice que la China aprovechará esta ocasión para solicitar los buenos oficios de Rusia, á fin de que intervenga en la lucha empeñada entre aquel imperio y el Japon.

Paris 22.—En la sesión de la Cámara de diputados M. Turrel interpela al Gobierno sobre la prorrogación del *modus vivendi* con España.

M. Hanotaux, ministro de Negocios extranjeros, ha rehusado aceptar la interpelación por no entorpecer, ha dicho, las negociaciones pendientes á este propósito entre Francia y España.

Dícese que dichas negociaciones tropiezan con serias dificultades.

Paris 22.—Después del informe del abogado defensor del capitán Dreyfus, el Consejo de guerra ha deliberado brevemente, para dar su fallo.

La sentencia, resuelta por unanimidad, condena al capitán Dreyfus á la deportación perpetua en un recinto fortificado, y á la degradación militar.

Dreyfus se ha echado á llorar durante la lectura de la sentencia.

En el patio del edificio militar del Cherche-Midi se han dado gritos de «Viva la patria!»

Mercados

Paris 22.—Cotizaciones en los mercados de:	
Amberes. Cafés. Rio n.º 7. fr.	90'50
Hamburgo. Azúcares. 88. »	8'72
Petróleo. »	4'90
Magdeburgo. Azúcares. 88. »	8'65
Burdeos. Cacaos. »	95'00
Roubaix. Lana peinada. »	3'30
Marsella. Trigo, rojo in-	
vierno n.º 2. »	12'75
Nueva York. Trigo, rojo in-	
vierno n.º 2. »	62'37
Petróleo. »	5'15
Buenos Aires Cambio del oro. »	358'00

NOTICIAS

De la Capital:

El Ayuntamiento de Palma saca á pública subasta la construcción de veintiocho sepulturas de 1.ª clase, treinta y cuatro de 3.ª y cincuenta y ocho metros cúbicos de escavación y transporte de tierras, en el ensanche del Cementerio Católico de esta ciudad y seis sepulturas especiales en el Cementerio de los Protestantes.

La subasta debe tener efecto el día 15 de Enero próximo. El tipo señalado para la construcción de dichas sepulturas y para las referidas escavaciones y transporte de tierras, es el de 9999 ptas. 92 céntimos á razón de 192'67 pst. las sepulturas de 1.ª clase, 119.75 pesetas las de 3.ª y 76'28 pesetas las del Cementerio Protestante, según se expresa en los presupuestos formados por el Arquitecto municipal.

El Excmo. Sr. Capitán General de estas islas acompañado de sus ayudantes y escoltado por un piquete de caballería pasó ayer la visita general á las cárceles militares de esta plaza.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para contratar los acopijs de conservación de las carreteras de Palma á Sóller, Palma á Estallechs, Sineu á los Baños de San Juan de Campos, Artá á Santa Margarita, y Sarta Maria á Montuiri, se celebrará segunda subasta el día 7 de Enero próximo con sujeción á los tipos expuestos en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Noticias del ejército:

El coronel de infantería D. Enrique Llorente Ferrando, de la zona de las Baleares pasa al regimiento Reserva de Logroño núm.º 57 de plantilla.

El de la misma graduación D. Luciano Marín García, de la zona de Alicante á la de las Baleares de plantilla.

Se ha concedido la placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo al teniente coronel de artillería D. Carlos España Truyols.

La guardia municipal tomó buena nota de los nombres de dos mujeres que ayer á cosa de la una de la tarde tuvieron una riña en la plaza de las Enramadas, habiendo sido citadas para presentarse en la Alcaldía.

En breve tomará posesión del sillón de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, para el que ha sido designado, el eminente maestro compositor D. Felipe Pedrell.

Dicho señor ha sido nombrado también profesor de la cátedra de *Historia de la música* en el Real Conservatorio de Madrid.

Celebramos estos justísimos nombramientos y con nosotros suponemos los celebrarán los muchos y entusiastas amigos y admiradores que tiene el maestro en esta Isla.

A las cinco de la tarde de ayer abandonó este puerto y tomó rumbo al de Mahón el vapor *Puerto Mahón* llevándose pasaje y carga.

TURRONES	
CONSERVAS	De clases garantizadas y excelentes calidades.
	Los hallarán en la fábrica de
Vicente Roselló	
OLMOS 139	
BOMBONES	
DULCES	

La audiencia provincial de estas islas con el ministerio fiscal, practicó la visita general de cárceles en el día de ayer.

A las diez de la mañana de ayer no había ya en la plaza de las Enramadas más que una escasa docena de pavos, la mayor parte raquíticos y dos ó tres lechonas, muy pequeñas y otras tantas del tamaño y peso apropiado para consumo en las presentes pascuas, á cambio de un buen centenar de compradores de una y otra clase de animales, que tuvieron que marcharse sin poder comprar lechona ni pavo, pues á cosa de las once no quedaban en toda la plaza más bichos para consumo que unos cuantos capones, gallos, gallinas y pollos.

Creemos que no será aventurado suponer que nuestros lectores habrán adivinado cuanto se hicieron de rogar los vendedores viendo tan animada la demanda y cuáles serían los precios á que hubieron de pagarse aquellos animales, de modo que la conclusión de la feria fué una completa antítesis de su principio: éste presentó una baratura raras veces vista y aquélla una carestía que raras veces se volverá á ver.

La Delegación de Hacienda de esta provincia publica en el número último del *Boletín oficial* una circular participando haberse hecho ya entrega de las cédulas personales correspondientes al actual ejercicio económico á todos los pueblos de esta provincia escepto Ibiza, Mahón y Palma y previniendo al público la obligación que tiene de obtenerlas, lo cual podrá hacer sin abono de más recargo que el señalado por cada Ayuntamiento, en el preciso término de tres meses pues transcurrido que sea este, tendrán que adquirirlas los morosos con sujeción á los procedimientos de apremio.

Siguiendo las pesquisas necesarias la guardia municipal para averiguar el paradero de una lechona que había huido de una casa de la calle de Montesión, pudo lograr encontrarla ayer por la tarde en poder de un vecino de esta ciudad, que ya la había sacrificado y la estaba arreglando para su consumo.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición de la autoridad competente.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Santandreu y con asistencia de veinte Sres. Concejales se celebró ayer la sesión ordinaria, en primera convocatoria, dando principio á las doce y media.

Se dió lectura y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó dar el alta en el padrón municipal á D. Lorenzo Gelabert y D. Gaspar Palmer que así lo tenían solicitado.

Visto el dictamen de la Comisión de obras se acordó conceder permiso para construir una casa en el predio *Son Paix*, del término de Son Sardina.

Se acordó destinar para la construcción de puertas y ventanas, nueve viguetas que fueron quitadas del antiguo piso de las oficinas del archivo Histórico del reino.

El Sr. Alcalde manifestó que el Arquitecto municipal había terminado los planos para la construcción de la nueva plaza de Abastos, por cuyo motivo suplicó á todos los Sres. Concejales que se hicieran cargo del mismo con el fin de que el día en que se discuta el proyecto se hayan enterado y puedan ya emitir su dictamen.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Una fiesta de obreros

Madrid 24 á las 9'30 m.

En Cadiz se ha verificado en el dique de

la compañía Trasatlántica, una fiesta en honor de los obreros á fin de estrechar el lazo entre trabajadores y patronos.

Se han repartido unos quinientos kilos de dulces entre los obreros.

Dícese que se repetirá la fiesta.

El segundo premio

Madrid 24 á las 10 m.

Sigue el contento en Segovia por haber tocado en dicha población el segundo premio.

Uno de los décimos ha tocado á los alumnos de la Academia de Artillería, otro al coadjutor de la parroquia que lo repartió en varias participaciones cediendo una incluso al sacristán de la misma que era quinto del actual reemplazo, otro á un tabernero también muy repartido, otro á un pollero y otro á un comerciante.

El resto del billete se ignora quien lo posee.

Han sido favorecidas muchas personas.

(EDICIÓN DE HOY)

Noticias extranjeras

Madrid 24 á las 1'45 t.

Dicen de París que durante la madrugada ha circulado el rumor de que se había suicidado en su prisión el capitán Dreyfus.

El Gobierno del Japon apresta otro cuerpo de 25.000 hombres para las necesidades de la campaña contra China.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	94 00
Cambio Mallorca	50 50
Fomento Agrícola.	62 00
Ferro-carriols de Mallorca	55 00
Alumbrado por Gas	115 00
Salinas de Ibiza	000 00
La General Mallorquina	74 00
Bonos municipales.	31 00
La Islaña Marítima	50 50
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 24 de Diciembre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo	73 42
4 por 100 exterior perpétuo.	81 40
4 por 100 amortizable	81 25
Cubas.	11 00
Banco de España	391 50
Tabacos	176 25
Francos	00 00
Libras.	00 00

Barcelona 24 de Diciembre á las 4 t.	
4 por 100 interior.	73 46
4 por 100 exterior.	81 71
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas 86.	109 75
Coloniales	0 00
Nortes	27 10
Francia	26 50
Madrid	73 47
Paris	73 56
Renta francesa	000 00
Londres	00 00

Boletín metereológico

Día 24 de Diciembre á las 9 de la mañana

Barómetro	771 1 mm.
Termómetro seco	8 6 grados
Idem húmedo	6 8 »
Máxima en 24 horas	14 2 »
Mínima en idem	5 8 »
Reflector	2 2 »
Dirección del viento	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	7 8 kg.
Pluviómetro.	0 0 mm.
Evaporómetro.	0 4 »
Higrómetro.	0 83 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	1 3 »
Descenso del idem en idem.	0 0 »

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Habiéndose presentado D. Serafin Vidal y Samper, á cuyo nombre se expidió la libreta de imposiciones n.º 1907, en solicitud de que se declare caducada dicha libreta por haberla extraviado, se anuncia por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación lo verifiquen dentro el plazo de 3 días á contar desde la fecha en estas oficinas. En caso de no presentarse reclamación alguna durante el plazo fijado, se la expedirá el duplicado correspondiente, con arreglo al art.º 41 del Reglamento. Palma 20 Diciembre de 1893.—El Vocal de turno, Antonio Sbert y Canals.

IX

Vinícola Mallorquina en liquidación

No habiendo tenido lugar por falta de número de accionistas la Junta general ordinaria prevenida en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca de nuevo á los Sres. accionistas para el día 31 del presente mes á las diez de la mañana en el salón de sesiones de la Junta de Agricultura Industria y Comercio.

Palma 14 de Diciembre de 1894.—El Secretario de la C. L. Juan Marqués.

Banco de España

En virtud de Real orden fecha 10 del corriente y de acuerdo con el Banco, se prorroga por tres meses, ó sea al 31 de Marzo próximo, el vencimiento de las Obligaciones del Tesoro que, por la suma de Ptas. 333.112.000, emitió la Dirección general del Tesoro en 30 de Junio último, continuando estos valores con las mismas condiciones que constan en la Real orden que autorizó su emisión.

Los poseedores de dichos valores que desearan que les sea reembolsado su importe se servirán presentarlos desde el 27 del actual en este Sucursal del Banco de España, que se encargará de su remisión á Madrid.

Palma 24 de Diciembre de 1894.—El oficial Secretario, E. Villarrazo.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Temiendo acordado este Excmo. Ayuntamiento el traslado del mercado que venia celebrándose los martes y sábados en la Plaza del Mercado de esta Ciudad á la del Olivar, y habiendo dispuesto está Alcaldía el cumplimiento de dicho acuerdo, lo hace público para conocimiento de los vendedores y compradores que concurren á dicho mercado.

Palma 24 de Diciembre de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 21.—Varones, 0. Hembras, 4.

Día 22.—Varones, 7. Hembras, 1.

Matrimonios:

Día 21.—Ninguno.

Día 22.—D. José Crespo Sastre, con doña Francisca Gomila Salvá.

D. Mauricio Felipe Fernández, con doña Antonia Terrandell Morell.

D. Jaime Vidal Calafat, con doña Catalina Barceló Mas.

D. Antonio Mestre Rosselló, con doña Antonia Bauzá Binimelis.

D. Salvador Turne Bantura, con doña Maria Alomar Feliu.

D. Juan Verger Mulet, con doña Margarita Sbert Ferrer.

D. Miguel Amengual Bosh, con doña Maria Serra Seguí.

Defunciones:

Antonio Gil Piris, casado, de 55 años, calle de Berard, de cardiopatia.

Juan Fiol Pieras, de 4 años, Hospital, de enteritis.

Ansonia Gordiola Munar, casada, de 70 años, Arrabal, de bronco-neumonia.

Rita Ramón Ramón, soltera, de 26 años, Hospital, de apoplejia.

Catalina Juan Fuster, de 3 meses, calle de Vallori, de catarro intestinal.

Juan Serra Eusebio, de 2 meses, calle de la Unión, de gastro enteritis.

Antonio Martorell Castelló, de 5 meses, La Vileta, de eclampsia.

Este último enterrado en el cementerio de La Vileta.

Día 24.—Lorenzo Pol Terrasa, casado, de 37 años, Hospital, de tuberculosis.

Magdalena Oliver Bordoy, soltera, de 15 años, calle de Pueyo, de tuberculosis.

Catalina Juan Noguera, de 20 días, Arrabal, de bronquitis.

Francisca Cañellas Pujol, casada, de 81 años, Ca sas Bielias, de apoplejia.

Esta última enterrada en el cementerio de La Vileta.

Hospital provincial:

Día 19.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 2: 1 varón y una hembra.

Día 23.—Entradas, 5: 4 varones y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Nublado, hay celajes en lo alto y nubes en cruz.

Horizonte.—Cerrado en todo el círculo.

Idem del viento.—Tramontana suave.

Idem de la mar.—Blanca á rodadas y en otras rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-pi.—Sin señal.

Buques fondeados:

Día 24.—Ninguno.

Buques despachados:

Día 24.—Vapor *Puerto Mahón*, matrícula de Mahón, de 356 ton. cap. D. J. Caldés, con 18 trip. y efectos. para Mahón.

Vapor *Cataluña*, matrícula de Palma, de 662 toneladas, cap. D. R. Terrasa, con 29 trip. valija y efectos, para Barcelona.

Mataderos:

Día 24.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 5.—Vacas, 0.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneros 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 11.—Borregos, 0.—Corderos, 113.—Cabras, 6.—Cegajos, 3.—Cabritos, 9.—Cerdos, 4.—Cerdas, 5.—Lechonas, 339.

Volateria.—Gallos, 44.—Pollos, 87.—Gallinas, 245.—Pavos, 37.—Pavas, 48.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejitos, 0.

Teatro Principal

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA

Función para hoy Martes 25 de Diciembre de 1894

Estreno de la ópera de espectáculo en 5 actos

Roberto il Diávolo

Entrada general 1'25 pesetas.—Al paraiso 0'75

A las 7 y media

NOTA Durante la tercera decena se pondrá en escena la ópera del repertorio del tenor Sr. Morales.

Freyschutz

Novisimas

Ordenanzas de Aduanas

de 15 de Octubre de 1894

por la Redacción de El Secretariado

Se vende al precio de 2'50 pesetas el tomo, en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

SERVICIOS DE LA Comp. Traslántica de Barcelona

Mes de Diciembre.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Cataluña», capitán Carmona, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «Alfonso XII», capitán Ordet, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 24 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «F. de Arístides», capitán Genis, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22. Línea de Filipinas.—El 7 de Barcelona, vapor «Leon XIII», capitán Galiana, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio Comercial de Puerto Rico.—El 5 de Santander y el 7 de Vigo, vapor «San Agustín», capitán Grau, para San Juan de Puerto Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa firme y Pacífico.

Línea de Fernando Poo.—El 24 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Arache», capitán Roló, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor «R. bate», capitán Camps, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

MONEDA.—Por tener que ausentarse una señora, se hace de varios muebles en la casa número 20, piso principal de la calle de Molineros.

También hay un surtido de juguetes propios para regalos en la fiesta de los santos Reyes. 6-4

PERDIDA.—Se ha extraviado una perla, podencia, color rojo, con manchas en el cuello.

La persona que la tenga en su poder puede enregársela á su dueño que habita en la Plaza de San Antonio, número 61, quien gratifica á el hallazgo.

Alquiler y venta

Se alquila un primer piso, situado en la calle de Ribera, número 43. Además se vende toda la finca que consiste en 2 botijas, un entresuelo y 4 pisos, todos con agua de fuente. Informarán en la calle de San Felu, número 13.

BILLAR Se desea alquilar uno en muy buen estado. Habrán razón en esta imprenta

Turrone de Jijona

El acreditado turrone Manuel Sirevend ha abierto al público su establecimiento situado en la calle de San Nicolás, número 21, en el que cuenta con un grandioso y variado surtido de turrone de todas clases como son: Jijona, yema, nieve, etc., y además tiene también pedacillos de Alcoy, piñones anís y pasteles de gloria.

No equivocarse señores parroquianos 21—San Nicolás—21 frente la casa de los Sres Losada y Barnils.

CASA FUSTER Zapatos rusos confortables. Botas altas de goma, para guardarse del barro. Chanclas y zapatos de goma. Paraguas impermeables y de seda. A precio de fábrica, se liquan impermeables ingleses para caballero. Inmenso surtido de artículos de novedad y de regalo. 7—San Nicolás—7

Antigua casa Aguiló

ESCALERA.—Se vende una escalera de hierro, forma circular, vulgo de «carago», construcción sólida y elegante, que ocupa espacio reducido y tiene 16 peldaños. Informarán en la droguería de José Juan Marín 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey.

VENTA.—Se desea vender una casa destinada á meson que consta de tienda con sus de aramientos y cuartos dormitorios, un piso, desván y azotea, patio, cueva, fuente y pozo, situada en esta ciudad, calle de Socorro, números 109 y 111. Informarse en el encargado de su venta D. Gabriel Ros y Julia, calle Torre del Amor, número 6, principal.

HORNO DE BOLLOS DE CA'S DONAT El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de recordar á sus parroquianos que la entrada á dicho establecimiento es por la calle de la Concepción número 46, frente al Gobierno Civil, en vez de serlo por la de Cavallería núm. 2, así como hasta hace pocos meses era, pues dicho portal permanecerá cerrado. A petición de varios señores parroquianos más de las conocidas cocas de 4 real las habrá de hoy en adelante á 15 céntimos de peseta. CA'S DONAT—CONCEPCIÓN 46—FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

Nicolás Ticoulat

DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA Extracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras. Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Pelaires 102, entresuelo.

ENTRADA PELAIRES

PIANOFONO

PIANO-ARMONIUM CON UN SOLO TECLADO CON REAL PRIVILEGIO ÚNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES

CASA PERELLÓ—UNIÓN, 19

NOTA.—Todas las personas que quieran conocer las bellezas del PIANOFONO, pueden visitar dicha casa, Unión 19.

JARABE DE GLICERO-FOSFATO DE CAL

Es el Glicero-fosfato de cal una combinación que la Química moderna nos ofrece presentándonos el fosfato de cal completamente soluble y asimilable sin esfuerzo por el organismo.

Nuestro jarabe es superior al de Fosfato de cal gelatinoso clorhidrofosfato de cal etc. y sus similares.

Combate eficazmente la clorosis, anemia, raquitismo y todas aquellas enfermedades caracterizadas por debilidad del organismo.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ—ABIERTA TODA LA NOCHE Colón 22 y Perejil 2

Compañía de Navegación de Sóller El magnífico vapor LEON DE ORO

Saldrá de Barcelona para Sóller todos los domingos á las diez de la noche, y de Sóller para Barcelona todos los lunes á las nueve de la noche.

Para informes: En Sóller, Compañía de Navegación, calle Luna número 12. En Palma, Selom y Rullán, Plaza de la Libertad, número 3.

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑÍA Saldrá de este puerto el 6 de Enero próximo el magnífico vapor de acero de 5 500 toneladas clasificado 100 A I del Lloyd

Martin Saenz Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana, con escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar. Informarán sus Consignatarios: Martínez y Plasas, San Juan 20, Palma.

DENTICINA DR. FERRER LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición. Con su uso desaparecen las fiebricitas de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demencia, y finalmente, reaparece el biberón que había cesado á causa de los indicados trastornos. DEPOSITARIOS: Sres. VICENTE FERRER y C.ª—Barcelona 3 De venta: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR. DENTICINA DR. FERRER

TIENDA DE LAS MONJAS TEMPORADA DE INVIERNO

Estenso y variado surtido para vestidos de señora en franelas algodón estampadas y tejidas de 4 y medio y 5 reales cana.

Franelas lana tejidas y estampadas á 8 y 10 reales cana.

Surtido completo en pañetes para cepas y abrigos.

Se han recibido todas las lamerías y demás novedades para la presente estación

Precios sin rival—Según costumbre

Federico Alabern—23 Monjas 23 mt-j-d

SE ALQUILA.—Un segundo piso, situado en la calle de San Felu, número 22. En el principal informarán.

ALQUILER.—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 y la tienda número 5 de la calle de San Pedro Nolasc. En la casa número 1, principal, izquierda, de la misma calle darán razón.

ALQUILER.—Se alquila un estable situado en la calle de San Pedro Nolasc, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

VENTA.—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encasernador, Cal.

MUCHACHO.—Se necesita uno para vender periódicos. Informarán en el Centro General de Anuncios, J. ime II, 16.

PALMA P. MALLORCA 10—vm-10 Imprenta de Amengual y Muntaner

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros en estíntales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella—5 pesetas Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y principales de España. En Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

UNIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo Tallers, 22.—BARCELONA

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Vapores Traslánticos de Hijo de J. Jover y Serra

El magnífico y veloz vapor MIGUEL JOVER

saldrá del puerto de Barcelona para los de la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el 31 de actual.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para informes en Palma: Isla Marítima, calle de Palacio, número 26.

Palma 1.º de Diciembre de 1894. NOTA.—La carga debe embarcarse en ésta el viernes 28.

Rhum de la Créole

MARCA REGISTRADA

De venta en todos los principales establecimientos

Unicos concesionarios en España de tan acreditada marca

ESCAT Y COMPAÑÍA (BARCELONA) Prevenirse contra las falsificaciones, que serán perseguidas con todo el rigor de la ley. 15-5-a

Prontitud, Economía y Perfección

FÁBRICA DE SELLOS DE CAUTCHOU

GARANTIZADOS

Única en las Baleares Calle de Palacio número 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á TRES pesetas millar las de uso común.

Academia de Cortes

Y CONFECCIÓN BAJO EL MÉTODO É INVENTADA POR LA SEÑORITA

Doña Filomena Jimeno

QUE HA OBTENIDO REAL PRIVILEGIO

La única profesora en Palma autorizada por la autora es la Srta. D.ª Petra Colling, calle de San Nicolás, 32, la cual desde hace ya muchísimo tiempo se dedica á dicha enseñanza, no teniendo por lo tanto derecho ninguna otra de apropiarse del método y enseñar bajo las mismas reglas consignadas en el Método Jimenez.

Por lo tanto dicha profesora está dispuesta á denunciar á la autora ó á cualquiera que se dedique á la enseñanza con el mismo método.

Por veinte y cinco pesetas se enseña á las señoritas el corte y confección de vestidos, y á las niñas y sirvientas por cinco pesetas mensuales.

También enseña á domicilio á precios convencionales.

Los libros de enseñanza se venden en Madrid y en casa de la profesora calle de

SAN NICOLAS 32 10-3-a

MIGUEL MENDEZ

PINTOR Y EMPAPELADOR

Santo Domingo, 6

En dicho establecimiento se encargan del empapelado y decorado de habitaciones y se pintan letreros, puertas y persianas.

También se construyen toda clase de cielos rasos á precios sumamente económicos y con suma ligereza.

Además se venden florones de cartón-piedra. 15-10-a

COK

Y LEÑAS DE TODAS CLASES

En la casa-mata

anterior á la Plaza de Toros

DEPÓSITO DE FRANCISCO RAMIS

El cok, procedente de la fábrica del Gas, se vende puestas á domicilio y colocado en las carboneras, sin aumento de precio.

Se sirven á domicilio leñas de pino y olivo á propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas.

El quintal de cok es de 40 kilogramos. Los encargos se cumplen con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Olmos, número 1, tercero.

NO MAS CASPA, NI ANA

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cañada, 6.